



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Luis Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deportes la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que sigue su consejería para conceder las subvenciones?

Palacio de la Junta General, 16 de abril de 2026

José Luis Costillas Gutiérrez